PLAN DE TRABAJO

Y OBJETIVOS

SECCION SINDICAL ESTATAL DE CCOO PARADORES

2016.

Introducción:

Una vez finalice la VIII Asamblea de la Sección Sindical Estatal de Paradores queda mucho trabajo por hacer.

En estos momentos contamos con 175 delegados y delegadas de CC.OO. y la Sección Sindical Estatal, dado que hemos perdido, por RDL las Secciones Sindicales de centro. Esto supone un 53% de la representación sobre el total de la Red.

Se han generado unas dificultades añadidas, las cuales tienen un cariz político y que serán de difícil solución mientras no exista un gobierno con una disposición clara a modificar el sesgo neoliberal que existe en nuestro país.

Además, el cambio en la Organización con la fusión entre las antiguas FECOHT y COMFIA con el resultado de la nueva Federación de Servicios ha hecho que la comunicación entre esta y la Sección Sindical Estatal no sea todo lo fluida que era, al ser una Federación con un volumen de trabajo impresionante y debe encajar el puzzle de tantas piezas. Este Plan de Trabajo no se podrá llevar a buen fin sin la coordinación entre todos los estamentos, Federación Estatal, Federaciones Regionales, SSE, Comité Intercentros y Sindicatos Provinciales, aportando cada uno sus recursos y cumpliendo su parte del trato. Por lo que deberemos organizarnos a nivel estatal, por CCAA y si procede a nivel provincial, haciendo equipos de trabajo donde la afiliación nos lo permita.

Es necesario hacer una evaluación continua del desarrollo del Plan, con el fin de garantizar que todo se desenvuelve según lo previsto.

Objetivos:

- Firmar un Convenio Colectivo decente y necesario.
- Incrementar la afiliación donde la haya y conseguirla donde no la tengamos.

- Recuperar, en lo máximo posible, el crédito horario y la estructura sindical de CCOO en Paradores.
- Ganar las EE.SS. y revalidar la mayoría en el Comité Intercentros.
- Conseguir tener representación en todos los Paradores.
- Incrementar la afiliación donde la haya y conseguirla donde no la tengamos.
- Afianzar y mejorar la comunicación y relación con la estructura sindical territorial y de rama a nivel local, autonómico y Federal.

1.- • Firmar un Convenio Colectivo decente y necesario.

Hoy por hoy es el objetivo principal, pero no a toda costa. Hay una línea Roja que debe mantenerse. Es cierto que el goteo constante de la falta de firma del mismo supone un desgaste, pero la firma del Convenio no es un tema Baladí pues afecta a las condiciones laborales de 3.500 personas, entre ellas los aquí presentes y debemos darle la importancia que tiene. Y a quienes tienen prisa por la firma del mismo, que expongan las razones.

2.- • Incrementar la afiliación donde la haya y conseguirla donde no la tengamos.

Este periodo y lo acaecido en el mismo ha significado una pérdida importante de afiliación lo que hace que debamos marcarnos dos objetivos.

El primero afianzar la que tenemos e intentar dar un servicio más personalizado a los afiliados cubriendo, cuando sea necesario, las carencias de la organización debidas a los recortes internos. Pero respaldándonos en esta nuestra organización para poder cubrir los huecos por donde puedan haber fugas.

El segundo exponer a la plantilla, aún con la dificultad existente debida a la inestabilidad laboral, la necesidad de la afiliación a efectos de fuerza ante la empresa y ante la organización, pues el nivel afiliativo da representatividad y medios económicos y humanos para

hacer más fuerte nuestra Sección Sindical y por ende nuestra Organización.

3.- • Recuperar, en lo máximo posible, el crédito horario y la estructura sindical de CCOO en Paradores.

Alguien dijo una vez que la autonomía da la libertad. En la actual situación no podemos llegar físicamente al conjunto de la plantilla, ni siquiera a una parte ínfima, por lo que no podemos exponer el cómo, el cuándo y el porqué de la actual situación y por lo tanto la información queda al albur de partes interesadas.

4.- **• Ganar las EE.SS. y revalidar la mayoría en el Comité Intercentros.**

Es obvio que, si no tuviéramos la mayoría en la Mesa de Negociación, el Convenio Colectivo de Paradores estaría firmado desde mediados de 2013.

Es obvio que si no poseyéramos la mayoría en el Comité Intercentros el acuerdo del ERE hubiera sido distinto, y no para mejor.

Es obvio que, si los miembros de la Mesa de Negociación no tuviéramos claro lo importante, lo urgente y lo inmediato, no serviría de nada esa mayoría.

5.- • Conseguir tener representación en todos los Paradores.

Va vinculado a lo anteriormente expuesto, pues si llegamos a tener representatividad en todos los centros se cubrirá, per se, las carencias organizativas que tenemos en estos momentos, a la espera de recuperar, en todo o en parte, la anterior estructura.

Sabemos que hay centros en los que es casi imposible entrar, especialmente en los de los “rebotados” pero habrá que hacer que nos vean.

6.-• Afianzar y mejorar la comunicación y relación con la estructura sindical territorial y de rama a nivel local, autonómico y Federal.

Entendemos que la fusión ha creado una megaorganización que tiene un trabajo de gestión importante. Entendemos que hay que tener un tiempo de adaptación al nuevo sistema, pero también creemos que las representaciones en las empresas que han aportado, aportan y aportarán, estamos seguros, músculo a la organización en forma de afiliación, pese a la reducción, representatividad y recursos humanos merecen un añadido en la relación entre la Federación y Paradores.

El capital no tiene en cuenta la salud y la duración de la vida del obrero si la sociedad no le obliga a tenerla en cuenta.

(Karl Marx)